

COMPAÑÍA TELEVISIÓN DEL PACÍFICO TELEDOS S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

<u>ACTIVO</u>		<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>CORRIENTE:</u>			
Instrumentos financieros			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(Nota 3)	38,279	191,006
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(Nota 4)	13,977,727	10,327,639
Cuentas por cobrar compañías y partes relacionadas	(Nota 13)	9,605,397	4,801,081
Activo por impuestos corriente	(Nota 14)	842,792	644,332
Servicios y otros pagos anticipados	(Nota 5)	157,911	687,433
Inventarios	(Nota 6)	90,414	116,157
		-----	-----
Total activo corriente		24,712,520	16,767,648
<u>NO CORRIENTE:</u>			
Propiedad, equipo y mobiliario	(Nota 7)	12,100,462	12,647,594
Propiedades de inversión	(Nota 8)	300,481	300,481
Activos intangibles	(Nota 9)	2,355,848	1,327,902
Inversiones en acciones	(Nota 10)	32,456	32,456
Activo por impuestos diferidos	(Nota 14)	1,036,049	1,266,877
		-----	-----
Total activo no corriente		15,825,296	15,575,310
		-----	-----
Total activo		40,537,816	32,342,958
		=====	=====

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

COMPAÑÍA TELEVISIÓN DEL PACÍFICO TELEDOS S.A.

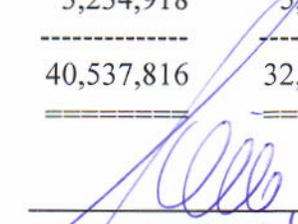
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

<u>PASIVO</u>		<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>CORRIENTE:</u>			
Instrumentos financieros			
Obligaciones con instituciones financieras	(Nota 11)	945,237	147,350
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(Nota 12)	16,207,863	14,945,473
Cuentas por pagar compañías y partes relacionadas	(Nota 13)	10,963,723	4,455,900
Pasivo por impuestos corriente	(Nota 14)	5,630,809	3,703,920
Beneficios definidos para empleados	(Nota 15)	541,639	678,208
		-----	-----
Total pasivo corriente		34,289,271	23,930,851
<u>NO CORRIENTE:</u>			
Instrumentos financieros			
Obligaciones con instituciones financieras	(Nota 11)	1,116,158	1,116,158
Beneficios definidos para empleados	(Nota 15)	1,897,469	1,897,335
		-----	-----
Total pasivo no corriente		3,013,627	3,013,493
		-----	-----
Total pasivo		37,302,898	26,944,344
<u>PATRIMONIO</u>			
	(Nota 17)		
Capital social		1,000,000	1,000,000
Reserva legal		286,549	286,549
Reserva facultativa		1,741	1,741
Aportes para futuras capitalizaciones		3,120,324	3,120,324
Resultados acumulados:			
Reserva de capital		5,623,205	5,623,205
Reserva por valuación		4,632,894	4,632,894
Efectos aplicación NIIF		(6,817,372)	(6,817,372)
Pérdidas acumuladas		(4,612,423)	(2,448,727)
		-----	-----
Total patrimonio		3,234,918	5,398,614
		-----	-----
Total pasivo y patrimonio		40,537,816	32,342,958
		=====	=====



Claudio Moya
Gerente General



Andrés Paredes
Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

COMPAÑÍA TELEVISIÓN DEL PACÍFICO TELEDOS S.A.

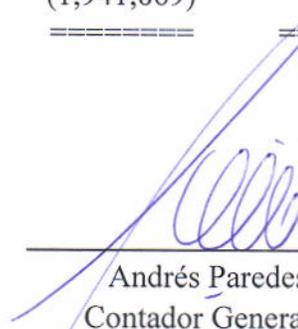
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Venta de servicios, neto	(Nota 18)	38,733,007	41,189,748
Otros ingresos		808,661	450,153
		-----	-----
		39,541,668	41,639,901
COSTO DE LOS SERVICIOS	(Nota 19)	27,811,112	28,526,172
		-----	-----
Margen Bruto		11,730,556	13,113,729
GASTOS			
Ventas y marketing	(Nota 19)	7,252,165	7,595,480
Administración	(Nota 19)	4,245,966	3,881,590
Depreciación		1,011,088	961,401
Financieros		583,934	531,274
		-----	-----
		13,093,153	12,969,745
		-----	-----
(Pérdida)Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		(1,362,597)	143,984
IMPUESTO A LA RENTA	(Nota 14)	579,272	84,456
		-----	-----
(PÉRDIDA) UTILIDAD DEL AÑO		(1,941,869)	59,528
		-----	-----
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		-	-
		-----	-----
(PÉRDIDA) UTILIDAD DEL AÑO Y RESULTADO INTEGRAL		(1,941,869)	59,528
		=====	=====



Claudio Moya
Gerente General



Andrés Paredes
Contador General

Las notas adjuntas son forman parte integrante de estos estados financieros.

COMPAÑÍA TELEVISIÓN DEL PACÍFICO TELEDOS S.A.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Flujo de efectivo por las actividades de operaciones</u>		
(Pérdida) Utilidad del año	(1,941,869)	59,528
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo		
Amortización de activos intangibles	13,597,352	14,961,602
Depreciación propiedad, equipo y mobiliario	1,011,088	961,401
Provisión para deterioro de cuentas por cobrar	92,181	-
Reversión provisión para jubilación patronal	(275,682)	(25,835)
Provisión para jubilación patronal y desahucio	393,586	292,023
Activos intangibles	(191,562)	(488)
Participación a trabajadores	-	25,416
Impuestos a la renta	348,444	257,779
Activo por impuestos diferidos	230,828	93,211
Pasivo por impuestos diferidos	-	172,008
	-----	-----
	13,264,366	16,796,645
<u>Cambios en activos y pasivos</u>		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(3,650,088)	2,524,214
Cuentas por cobrar compañías y partes relacionadas	(4,804,316)	-
Activo por impuestos corriente	(198,460)	226,641
Servicios y otros pagos anticipados	529,522	1,134,107
Inventarios	25,743	(2,752)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	474,543	(3,597,630)
Cuentas por pagar compañías y partes relacionadas	6,507,823	407,758
Pasivo por impuestos corriente	1,578,445	46,414
Beneficios definidos para empleados	(254,339)	(64,875)
	-----	-----
	208,873	673,877
Efectivo neto provisto por actividades de operación	-----	-----
	13,473,239	17,470,522
<u>Flujo de efectivo por las actividades de inversión</u>		
Adquisición de propiedad, equipo y mobiliario	(490,117)	(1,249,392)
Adquisición de activos intangibles	(14,433,736)	(15,125,817)
	-----	-----
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(14,923,853)	(16,375,209)
	-----	-----

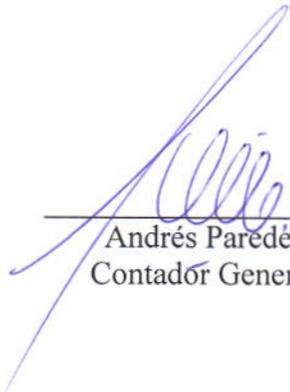
COMPAÑÍA TELEVISIÓN DEL PACÍFICO TELEDOS S.A.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
 (Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Flujo de efectivo por las actividades de financiamiento</u>		
Efectivo recibido (pagado) por obligaciones con instituciones financieras	797,887	(1,056,281)
Préstamos recibidos de compañías y partes relacionadas	500,000	-
	-----	-----
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de financiamiento	1,297,887	(1,056,281)
	-----	-----
(Disminución) Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(152,727)	39,032
<u>Efectivo y equivalentes del efectivo</u>		
Saldo al inicio del período	191,006	151,974
	-----	-----
Saldo al final del período	38,279	191,006
	=====	=====



 Claudio Moya
 Gerente General



 Andrés Paredés
 Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

COMPañA TELEVISIóN DEL PACÍFICO TELEEDOS S.A.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**
(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	RESULTADOS ACUMULADOS								
	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA	APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	RESERVA DE CAPITAL	RESERVA POR VALUACIÓN	EFECTOS DE APLICACIÓN NIIF ACUMULADAS	PÉRDIDAS ACUMULADAS	TOTAL
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012	1,000,000	286,549	1,741	3,120,324	5,623,205	4,632,894	(6,817,372)	(2,597,483)	5,249,858
MÁS (MENOS)									
Ajuste de activo y pasivo por impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	-	91,896	91,896
Ajuste a periodos anteriores	-	-	-	-	-	-	-	(2,668)	(2,668)
Utilidad del año y resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	59,528	59,528
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013	1,000,000	286,549	1,741	3,120,324	5,623,205	4,632,894	(6,817,372)	(2,448,727)	5,398,614
MÁS (MENOS)									
Ajuste a periodos anteriores	-	-	-	-	-	-	-	(221,827)	(221,827)
Pérdida del año y resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	(1,941,869)	(1,941,869)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014	1,000,000	286,549	1,741	3,120,324	5,623,205	4,632,894	(6,817,372)	(4,612,423)	3,234,918

Claudio Moya
Gerente General

Andrés Paredes
Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

COMPAÑÍA TELEVISIÓN DEL PACÍFICO TELEDOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES:

La Compañía fue constituida el 22 de mayo de 1976 en Quito, Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil el 4 de junio del mismo año. Su objeto social es la realización de toda clase de actos y celebración de toda clase de contratos referentes a actividades radiales y de televisión, publicitarias y promoción comercial, artística, cultural y cívica, así como realizar, celebrar y ejecutar todos los actos civiles y mercantiles que tengan relación con el objeto social de la Compañía y que sirven para el cumplimiento de sus actividades, como la importación y adquisición de equipos y de toda clase de artículos o productos que, sean necesarios para la consecución de sus fines.

La actividad principal de la Compañía es la transmisión de programas de televisión específicos, contratados mediante la cesión de derechos de uso, principalmente a TELEVISA S.A. DE CV; así como los derechos deportivos de Clubes locales mediante contrato con la Federación Ecuatoriana de Fútbol FEF.

Mediante Resolución No. AGD-UIO-GG-2008-12 del 8 de julio del 2008, una vez comprobado los casos previstos en el Art. 29 de la Ley de Reordenamiento en Materia Económica, en el Área Tributario – Financiera, dispuso la incautación de todos los bienes de propiedad de quienes fueron administradores y accionistas de Filanbanco S.A. hasta el 2 de diciembre de 1998, inclusive de los bienes que se tengan como de su propiedad, los mismos que fueron transferidos a un fideicomiso de garantía, que pasaron a ser recursos de la Agencia de Garantía de Depósitos AGD; resolución en la cual consta la Compañía.

Mediante escritura pública celebrada el 19 de marzo de 2009 se constituyó el Fideicomiso AGD-CFN No más Impunidad, la Agencia de Garantías de Depósitos AGD en calidad de constituyente beneficiario y la Corporación Financiera Nacional CFN como fiduciaria, aportado como patrimonio autónomo los paquetes accionarios de los medios de comunicación pública: Televisión del Pacífico Teledos S.A., Cadena Ecuatoriana de Televisión C. A. Canal 10 CETV, Editorial Uminasa del Ecuador S.A., Radio Bolívar S.A., Organización Radial C.A., Americavisión S.A., Cablevisión S.A. y Radiodifusora del Pacífico RAPASA.

Mediante Decreto Ejecutivo 553 publicado en el Registro Oficial No. 335 del 7 de diciembre de 2010 se creó la Unidad de Gestión y Ejecución de Derecho Público del Fideicomiso AGD-CFN No más Impunidad, UGEDEP quien asumió los derechos originarios de la Agencia de Garantías de Depósito AGD, actuando como constituyente y beneficiario subrogante.

1. **INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES: (Continuación)**

Con fecha 6 de septiembre de 2011, el titular de la UGEDEP, solicitó a la Junta del Fideicomiso el acuerdo de conceso con la Fiduciaria para que se restituyan al Beneficiario el paquete accionario que constan en el patrimonio autónomo.

Mediante Resolución No. 86.01 del 8 de septiembre de 2011, la Junta del Fideicomiso Mercantil AGD-CFN No más Impunidad, autorizó a la Fiduciaria proceder a la restitución al titular de los derechos de constituyente y beneficiario del Fideicomiso Mercantil AGD CFN No más Impunidad de las compañías mencionadas, a fin de que de manera más efectiva y acorde a la voluntad de la entidad constituyente original, la ex AGD se constituya a su vez un fideicomiso denominado "CFN No más Impunidad – Medios" que con mayor criterio de especialidad administrativa y técnica pueda gobernar los procesos y gestión de los objetivos de administración de dichas compañías, cuyo objeto social es el ejercicio de la comunicación televisiva y radial.

Con lo mencionado, el valor patrimonial del Fideicomiso incluye 19.500.000 acciones a un valor de US\$0.04, correspondientes al capital social de la Compañía a esa fecha.

Con fecha 17 de diciembre del 2010, fue aceptada la intención de oferta presentada por los trabajadores de la Compañía para la adquisición de un porcentaje del paquete accionario de la Compañía, ante el Fideicomiso AGD – CFN No Más Impunidad.

Mediante escritura pública celebrada el 25 de octubre del 2011 se constituyó el "Fideicomiso Mercantil Irrevocable de los trabajadores de Televisión del Pacífico Teledos S.A., Gamatv", 147 trabajadores de la Compañía en calidad de beneficiario de la transferencia de acciones; el Ministerio de Economía y Finanzas en calidad de beneficiario y acreedor prendario y la Corporación Financiera Nacional CFN como beneficiario subsidiario de los flujos.

El Comité de empresa de los trabajadores de la Compañía es titular de la totalidad de los derechos derivados de la programación que se transmite por su señal, la cual incluye los derechos de los "avances del noticiero" y a la "programación", mismos que fueron cedidos a favor del Fideicomiso.

Los objetivos del Fideicomiso, que se constituye en aportes son:

- ✓ Adquisición del 22% de las acciones de la Compañía, que constituirá prenda a favor del Ministerio de Economía y Finanzas en garantía de la cancelación de las obligaciones que mantiene el Fideicomiso a favor de la CFN. Dichas obligaciones que corresponden a la adquisición de certificados de pasivos garantizados (CPG) por un valor nominal de US\$5,644,539, títulos que se encuentran desmaterializados por el Depósito Centralizado de Valores del Banco Central del Ecuador (DCV).
- ✓ Recibir dividendos generados por las acciones
- ✓ Recibir los recursos derivados de la programación que se transmite por la señal de la Compañía.

1. **INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES: (Continuación)**

- ✓ Aportar los recursos que correspondan a la participación laboral en el 10% de las utilidades que perciban los constituyentes.

Los mencionados valores servirán de fuente de pago de las obligaciones del Fideicomiso, de ser el caso.

Con fecha 3 de abril de 2007 mediante escritura pública se suscribió el contrato de Asociación o Cuentas en Participación con Relad S.A., denominada como Canal Uno. Con el objeto de realizar la comercialización en conjunto de las transmisiones televisivas vía satélite, en vivo y en directo de los eventos referentes a la Eliminatorias del Mundial de Fútbol del 2010. La Asociación tuvo vigencia hasta el 28 de febrero del 2010 o podrá prorrogar este plazo según acuerdo entre sus participantes. A la fecha de este reporte este contrato no ha sido liquidado. (Ver Nota 10).

Con fecha 22 de abril de 2014 mediante Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas, se aprobó la reforma a los estatutos de la Compañía, que comprende la derogación de la existencia de Directorio.

La Compañía mantiene importantes operaciones con sus compañías relacionadas, especialmente con Cadena Ecuatoriana de Televisión C.A. Canal 10 CETV, los estados financieros deben ser leídos considerando esta circunstancia.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 la Compañía presenta resultados negativos y pérdidas acumuladas por US\$4,612,423 y US\$2,448,727 respectivamente, con lo cual su patrimonio ha disminuido. Para fortalecer la situación financiera de la Compañía la Gerencia General realizará las gestiones para capitalizar la deuda con compañías relacionadas por un valor de US\$2,897,174, que se esperan formalizar el siguiente período.

Durante los años 2014 y 2013, bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajustes, lo cual determinó un índice de inflación del 3.7 y 2.7%, aproximadamente para éstos años, respectivamente.

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:**

2.1. **Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF sin ninguna restricción.

A continuación se resumen las políticas contables significativas adoptadas por la Compañía, para la preparación y presentación de sus estados financieros, éstas están de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB y adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF (traducidas al español) vigentes al 31 de diciembre del 2014 y 2013, aplicadas de manera uniforme a los períodos que se presentan.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.1. Declaración de cumplimiento (Continuación)

Cualquier información adicional requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera y Superintendencia de Compañías que contenga comentarios de la Gerencia de carácter general serán expuestos en el Informe de Gerencia, por lo tanto, la lectura de los estados financieros adjuntos debe ser realizado en conjunto con dicho informe.

2.2. Bases de presentación

Los estados financieros de COMPAÑÍA TELEVISIÓN DEL PACÍFICO TELEDOS S.A. comprenden: los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2.2.1 Moneda de presentación

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

2.2.2 Estimaciones efectuadas por la Gerencia

La preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con NIIF requiere que la Gerencia realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados, así como las revelaciones que se presentan en este informe fueron los adecuados en las circunstancias y que cumplen con los requerimientos de NIIF.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen un efecto importante sobre el monto reconocido de los principales elementos de los estados financieros se describe en las notas siguientes.

2.3. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses desde el inicio de la inversión.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.4. Cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y anticipos

Las cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y anticipos son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial, menos las pérdidas por deterioro.

La Compañía reconoce el activo financiero que se origina de un acuerdo de prestación de servicios hasta el cierre cuando tiene el derecho contractual incondicional de recibir efectivo u otro activo financiero de parte del beneficiario de los servicios.

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y anticipos, el importe de éstas se reduce mediante una provisión por la diferencia entre su valor en libros menos el importe recuperable de las mismas con base a la antigüedad y análisis individual de su recuperación.

2.5. Compañías y partes relacionadas, Activo

Las cuentas por cobrar a compañías y partes relacionadas son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el activo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos activos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, las cuales para el reconocimiento inicial se cuantifican al valor razonable del monto recibido o por recibir por la venta de servicio o préstamos otorgados según las condiciones previamente acordadas en los contratos. Posterior al reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran al costo amortizado.

2.6. Servicios y otros pagos anticipados

En esta cuenta se registrarán principalmente el valor de las primas de los seguros y otros que aún no han sido devengados al cierre de ejercicio económico.

2.7. Inventarios

Los inventarios corresponden a materiales, suministros y repuestos que son consumidos en el proceso de la presentación del servicio, así como también, aquellas existencias que son dispuestas para entrega de premios y regalos en los distintos programas que transmite el Canal.

Los inventarios se presentan al costo de adquisición. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

2.7. **Inventarios (Continuación)**

El costo se determina sobre la base del costo promedio para los materiales, suministros y repuestos, para el caso del material de programación se utiliza la identificación específica de sus costos individuales.

Los inventarios, cuando aplique, incluyen una provisión para conocer pérdidas por deterioro, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización.

2.8. **Propiedad, equipo y mobiliario**

Las partidas de propiedad, equipo y mobiliario son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo de propiedad, equipo y mobiliario comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia, y cuando aplique, la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará, cuando aplique, como costo de las partidas de propiedad, equipo y mobiliario, los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

2.8.1. **Medición posterior al reconocimiento inicial**

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, equipo y mobiliario es registrado al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los costos de mantenimiento de propiedad, equipo y mobiliario son reconocidos en resultados cuando se incurren.

2.8.2. **Métodos de depreciación y vidas útiles**

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, equipo y mobiliario, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.8. Propiedad, equipo y mobiliario (Continuación)

2.8.2 Métodos de depreciación y vidas útiles (Continuación)

Activo	Vida útil
Edificios y construcciones	10 – 47 – 60 años
Equipos técnicos	hasta 10 años
Vehículos	3 a 8 años
Equipos de computación	1 a 8 años
Muebles y enseres	hasta 10 años

2.8.3 Retiro o venta de propiedad, equipo y mobiliario

El método de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedad, equipo y mobiliario es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro posterior de propiedad, equipo y mobiliario revaluados incluido como costo atribuido, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a resultados acumulados.

2.9. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son activos mantenidos para generar flujos económicos y se valorizan inicialmente al costo de adquisición.

La Compañía ha elegido como política contable para la valorización posterior de estos activos al valor razonable, disminuido por cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada, con base a estudios de peritos.

2.10. Activos intangibles

Corresponden a: derechos, licencias de reproducción y adquisición de material filmico, programas y otros similares que son adquiridos de forma separada y se encuentran registrados al costo de adquisición, menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. (programas, capítulos, fechas etc.)

Su medición y reconocimiento posteriormente será con base a su costo inicial, menos la amortización acumulada según su vida útil estimada (por programas, capítulos, fechas, etc.) y el importante acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Los activos intangibles con que cuenta la Compañía tienen vida útil finita, por lo cual, la amortización se calcula por el método de línea recta considerando la mejor estimación de la Administración de consumo o uso de tales derechos.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.11. Inversión en acciones

Los estados financieros que se adjuntan corresponden a estados financieros separados, (no consolidados). La Gerencia ha decidido registrar las inversiones mediante el costo histórico, al precio de adquisición, incluyendo los costos de transacción las cuales según la Gerencia se han originado por actividades propias del Canal. Se ajustará posteriormente para reflejar la participación del inversor tanto el resultado de actividades ordinarias, como en otro resultado integral de la participada.

Inversiones en entidades controladas conjuntamente

Una operación controlada de forma conjunta es un negocio conjunto realizado por cada participante usando sus propios activos para conseguir operaciones conjuntas, como es el caso para la Compañía la Asociación "Eliminatorias al mundial de fútbol 2010", Ver Nota 10.

2.11. Obligaciones con instituciones financieras

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos de la transacción incurridos. Posteriormente, los recursos ajenos se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el período de la deuda usando el método de interés efectivo.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Estas obligaciones se clasifican en el pasivo corriente y pasivo no corriente sobre la base del vencimiento contractual del capital nominal.

2.13. Cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y anticipos recibidos

Las cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y anticipos recibidos son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Estos pasivos inicialmente se reconocen al valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costo financiero y se calcula utilizando la tasa de interés efectivo, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

2.13. Cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y anticipos recibidos (Continuación)

Las cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y anticipos recibidos se clasifican en pasivo corriente, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corriente.

2.14. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.15. Compañías y partes relacionadas, Pasivo

Las cuentas por pagar a compañías y partes relacionadas son pasivos financieros corrientes con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el pasivo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible.

Estos pasivos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, adicionalmente se reconocen pasivos financieros con sus compañías relacionadas al momento del otorgamiento del crédito. Los pasivos financieros derivados de préstamos de compañías relacionadas se valoran al valor del préstamo recibido al reconocimiento inicial. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran al costo amortizado.

2.16. Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

2.16. Impuesto a la renta (Continuación)

2.16.1. Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa fiscal vigente al final de cada período.

2.16.2. Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El activo y pasivo por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto a la renta diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad del activo por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar el activo por impuestos diferidos con el pasivo por impuestos diferidos sí, y sólo sí tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y el activo por impuestos diferidos y el pasivo por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar su activo y pasivo como netos.

2.16.3. Impuesto a la renta corriente y diferido

El impuesto a la renta corriente y diferido, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.17. Beneficios definidos para empleados

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en los resultados del período.

2.18. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía por transmisión de espacios publicitarios incluidos en la programación del Canal, tales como:

- ✓ Noticieros
- ✓ Programas deportivos
- ✓ Telenovelas
- ✓ Programas concurso
- ✓ Programas de entretenimiento
- ✓ Comedias
- ✓ Series
- ✓ Programas infantiles
- ✓ Productos de SMS.

Los ingresos por actividades ordinarias son medidos al valor justo del pago recibido o por recibir, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta o derechos.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios son reconocidos en función del grado de realización en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos.

Los ingresos ganados por operaciones bancarias y por intereses implícitos son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del principal que está pendiente de pago y de la tasa de interés aplicable al final de cada período contable.

2.19. Costos

Los costos corresponden principalmente al uso de derechos para la retransmisión de contenidos televisivos y material filmico, los costos de la producción nacional, eventos deportivos y demás costos relacionados al servicio que presta el Canal.

El costo representa el valor total de adquisición del servicio, el cual, incluye el precio de adquisición e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas; y cualquier costo directamente atribuible a la prestación del servicio.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.20. Gastos

Se reconocen por el método devengado a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.21. Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corriente cuando:

- ✓ Se espera realizar el activo, o tiene la intención de vender o consumir en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- ✓ Espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa;
- ✓ El activo es efectivo o equivalente de efectivo, sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando:

- ✓ Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar;
- ✓ El pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa,
- ✓ La Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

2.22. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

2.23. Pronunciamientos contables y su aplicación

Los pronunciamientos contables, Normas Internacionales de Información Financiera NIIF adoptados en los estados financieros adjuntos, según corresponda, fueron consistentemente aplicados con relación al año anterior.

2.23.1. A partir del 1 de julio del 2012 y 1 de enero del 2013 entraron en vigencia y el 2014 se emitieron las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera y modificaciones:

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.23. Pronunciamientos contables y su aplicación (Continuación)

<u>Normas</u>	<u>Año de emisión</u>	<u>Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de</u>
<u>2013</u>		
NIC 19 Beneficios a empleados	2011	1 de Enero de 2013
NIC 27 Estados financieros separados	2011	1 de Enero de 2013
NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	2011	1 de Enero de 2013
NIIF 7 Instrumentos financieros: información a revelar	2011	1 de Enero de 2013
NIIF 10 Estados financieros consolidados	2012	1 de Enero de 2013
NIIF 11 Acuerdos conjuntos	2012	1 de Enero de 2013
NIIF 12 Revelaciones de participaciones en otras entidades.	2011	1 de Enero de 2013
NIIF 13 Medición de valor razonable	2011	1 de Enero de 2013
<u>2014</u>		
NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas	2014	1 de Enero de 2016
NIIF 15 Ingreso de actividades ordinarias procedentes de contratos de clientes	2014	1 de Enero de 2017
<u>Modificaciones</u>		
<u>2013</u>		
NIC 1 Presentación de estados financieros	2012	1 de Enero de 2013
NIC 36 Deterioro del valor de los activos	2013	1 de Enero de 2014
NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera	2009	1 de Enero de 2013
NIIF 7 Instrumentos financieros: información a revelar	2011	1 de Enero de 2013
<u>2014</u>		
NIC 16 Propiedades, planta y equipo	2014	1 de Enero del 2016
NIC 19 Beneficios a los empleados	2013	1 de Julio del 2014
NIC 27 Estados financieros separados	2014	1 de Enero de 2016
NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	2014	1 de Enero de 2016
NIC 32 Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar	2011	1 de Enero de 2014
NIC 38 Activos intangibles	2014	1 de Enero del 2016
NIC 41 Agricultura	2014	1 de Enero del 2016
NIIF 9 Instrumentos financieros	2014	1 de Enero de 2018
NIIF 10 Estados financieros consolidados	2014	1 de Enero de 2016
NIIF 11 Acuerdo conjuntos	2014	1 de Enero de 2016
NIIF 12 Revelaciones de participaciones en otras entidades.	2012	1 de Enero de 2014
CINIIF 21 Gravámenes	2013	1 de Enero de 2014

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

2.23. **Pronunciamientos contables y su aplicación (Continuación)**

La Gerencia de la Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas, mejoras o interpretaciones, que no han sido aplicadas con anterioridad, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

3. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Caja	10,023	6,600
Bancos		
Produbanco S.A.	27,056	504
Machala S.A.	3	3
Pacífico S.A.	-	182,702
Transferencias temporales	1,197	1,197
	-----	-----
	28,256	184,406
	-----	-----
	38,279	191,006
	=====	=====

4. **CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar fue como sigue:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cuentas por cobrar comerciales			
Clientes	(Nota 18)	12,932,319	9,970,783
Provisión de ingresos por facturar	(1)	1,346,710	1,061,990
		-----	-----
		14,279,029	11,032,773
Anticipos a proveedores	(2)	500,844	857,474
Anticipos por derechos deportivos	(3)	971,222	971,222
Funcionarios y empleados		113,932	194,553
Garantías	(4)	43,133	40,308
Otras cuentas por cobrar	(5)	976,024	45,585
		-----	-----
		16,884,184	13,141,915
Provisión para deterioro de cuentas por cobrar	(Nota 16)	(2,906,457)	(2,814,276)
		-----	-----
		13,977,727	10,327,639
		=====	=====

4. **CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:**
(Continuación)

- (1) Para los años 2014 y 2013, corresponden a la provisión de ingresos, pendientes de facturar al cierre, registradas con base al reporte del departamento de continuidad, menos las reversiones de provisiones del año anterior, como se desglosa a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Provisión de ingresos</u>		
Saldo inicial	1,412,155	1,426,702
Ingresos por órdenes de transmisión	1,020,377	735,722
Ingresos transmisión continuidad	253,143	-
Venta derechos deportivos	-	80,000
	-----	-----
Total provisión de ingresos al cierre	2,685,675	2,242,424
Reversiones	(735,722)	(1,180,434)
Ajuste reversión provisión de ingresos	(603,243)	-
	-----	-----
Efecto neto de provisiones del año (Nota 18)	1,346,710	1,061,990
	=====	=====

- (2) Al 31 de diciembre de 2014 incluye principalmente anticipos entregados a: Secretaría Nacional de Telecomunicaciones por US\$74,142, Audio, Video y Comunicaciones Cía. Ltda. Advicom por US\$40,023, Telecuador Cía. Ltda. por US\$31,284, Advicom Cía. Ltda. por US\$25,500, Ecuatronix Cía. Ltda. por US\$23,646, Secretaría Nacional de Comunicación por US\$19,937, Robles Robinson por US\$13,470, Televisión Federal S.A. por US\$13,377, José Ortiz por US\$12,055, Tame línea Aérea del Ecuador por US\$10,743, Multivisión Cía. Ltda por US\$10,000 y otros anticipos menores. Para el 2013 incluye principalmente anticipos pagados a Maruri Publicidad S.A. por US\$602,000, Telecuador Cía. Ltda. por US\$30,092, Robles Robinson por US\$13,470, Televisión Federal S.A. por US\$13,377, Tame línea Aérea del Ecuador por US\$11,911, Rodrigo Proaño por US\$10,780, Multivisión Cía. Ltda. por US\$10,000 y otros anticipos menores.
- (3) Para el 2014 y 2013 incluyen anticipos entregados por derechos deportivos con Barcelona Sporting Club por US\$812,222 y con Club Independiente del Valle por US\$159,000
- (4) Corresponde a depósitos en garantía por arrendamiento de bienes inmuebles.
- (5) Para el 2014 incluye principalmente US\$545,585 entregados a Parra Walsh Mary Lou en el 2007 para compra de Radio Universal.

5. **SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS:**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 un resumen de servicios y otros pagos anticipados fue como sigue:

5. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS: (Continuación)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Publicidad y promociones	70,190	98,436
Seguros	66,782	117,977
Combustible	20,939	18,955
Gastos del mundial 2014	-	78,460
Campeonato Ecuatoriano de Fútbol 2013	-	260,681
Otros	-	112,924
	-----	-----
	<u>157,911</u>	<u>687,433</u>

6. INVENTARIOS:

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los inventarios se formaban como sigue:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Suministros y materiales	(1)	55,984	80,743
Repuestos, herramientas y accesorio		23,370	31,814
Importaciones en tránsito		11,060	3,600
		-----	-----
		<u>90,414</u>	<u>116,157</u>

(1) Corresponde a suministros de oficina, implementos de limpieza, cafetería, vestuarios y uniformes, alfombras, escenografía. Incluye artículos promocionales y electrodomésticos, utilizados principalmente para ser entregados como premios en los distintos programas que transmite el Canal.

7. PROPIEDAD, EQUIPO Y MOBILIARIO:

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 un resumen de propiedad, equipo y mobiliario fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Costo	15,769,131	15,318,291
Depreciación acumulada	(3,668,669)	(2,670,697)
	-----	-----
	<u>12,100,462</u>	<u>12,647,594</u>
Clasificación		
Terrenos	2,497,064	2,497,064
Edificios y construcciones	4,569,048	4,632,745
Equipo técnico	4,071,367	4,439,057
Vehículos	467,693	549,623
Equipo de computación	285,998	323,382
Muebles y enseres	209,292	205,723
	-----	-----
	<u>12,100,462</u>	<u>12,647,594</u>

7. PROPIEDAD, EQUIPO Y MOBILIARIO: (Continuación)

El movimiento durante el 2014 y 2013 de propiedad, equipo y mobiliario fue como sigue:

<u>Costo</u>	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios y Construcciones</u>	<u>Equipo Técnico</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Equipo de computación</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2012	2,497,064	4,687,562	5,392,289	718,861	526,757	295,610	14,118,143
Adiciones	-	13,500	845,208	68,581	246,888	75,215	1,249,392
Venta y entrega de premios	-	-	-	(36,916)	-	(1,158)	(38,074)
Bajas	-	-	(11,170)	-	-	-	(11,170)
Saldos al 31 de diciembre del 2013	2,497,064	4,701,062	6,226,327	750,526	773,645	369,667	15,318,291
Adiciones	-	-	237,498	25,723	188,605	38,291	490,117
Venta	-	-	-	(39,277)	-	-	(39,277)
Saldos al 31 de diciembre del 2014	2,497,064	4,701,062	6,463,825	736,972	962,250	407,958	15,769,131
Depreciación acumulada							
Saldos al 31 de diciembre del 2012	-	(4,755)	(1,200,200)	(128,439)	(266,731)	(127,804)	(1,727,929)
Depreciación del año	-	(63,562)	(589,104)	(88,687)	(183,533)	(36,515)	(961,401)
Venta y entrega de permisos	-	-	-	16,223	-	376	16,599
Bajas	-	-	2,034	-	-	-	2,034
Saldos al 31 de diciembre del 2013	-	(68,317)	(1,787,270)	(200,903)	(450,263)	(163,944)	(2,670,697)
Depreciación del año	-	(63,697)	(605,188)	(81,492)	(225,989)	(34,722)	(1,011,088)
Venta	-	-	-	13,116	-	-	13,116
Saldos al 31 de diciembre del 2014	-	(132,014)	(2,392,458)	(269,279)	(676,252)	(198,666)	(3,668,669)
Saldo neto							
Al 31 de diciembre del 2013	2,497,064	4,632,745	4,439,057	549,623	323,382	205,723	12,647,594
Al 31 de diciembre del 2014	2,497,064	4,569,048	4,071,367	467,693	285,998	209,292	12,100,462

8. PROPIEDADES DE INVERSIÓN:

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle de propiedades de inversión fue como sigue:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Tres suites y parqueaderos en estadio de Liga			
Deportiva Universitaria de Quito	(1)	245,351	245,351
Terreno Lago Capeira	(2)	33,080	33,080
Terreno Salinas	(2)	22,050	22,050
		-----	-----
		<u>300,481</u>	<u>300,481</u>

(1) Recibido en años anteriores por canje de publicidad. Se encuentran en garantía de obligaciones con instituciones financieras.

(2) Corresponde a terrenos en los cuales se colocan antenas de transmisión.

9. ACTIVOS INTANGIBLES:

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 un resumen de activos intangibles fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Material filmico y eventos deportivos	2,248,434	1,242,240
Licencias e inscripciones en eventos	41,000	785
	-----	-----
Software	2,289,434	1,243,025
	66,414	84,877
	-----	-----
	<u>2,355,848</u>	<u>1,327,902</u>

Para el 2014 y 2013 el movimiento de activos intangibles fue como sigue:

2014

		Material filmico y eventos deportivos	Licencias e inscripción en eventos	Total
Saldo inicial		1,242,240	785	1,243,025
Adiciones		14,354,656	51,000	14,405,656
Amortización	(1)	(13,491,024)	(59,785)	(13,550,809)
Ajuste		-	(31,000)	(31,000)
Reclasificación		142,562	80,000	222,562
		-----	-----	-----
Saldo final	(2)	<u>2,248,434</u>	<u>41,000</u>	<u>2,289,434</u>

9. ACTIVOS INTANGIBLES: (Continuación)

2014 (Continuación)

	<u>Software</u>
Saldo inicial	84,877
Adiciones	28,080
Amortización	(1) (46,543)

Saldo final	66,414
	=====

2013

		<u>Material filmico y eventos deportivos</u>	<u>Licencias e inscripción en eventos</u>	<u>Total</u>
Saldo inicial		1,116,736	108,436	1,225,172
Adiciones	(1)	14,130,131	977,438	15,107,569
Amortización	(1)	(13,776,302)	(1,148,711)	(14,925,013)
Ajustes		-	(35,503)	(35,503)
Reclasificaciones		(228,325)	99,125	(129,200)
		-----	-----	-----
Saldo final		1,212,240	785	1,243,025
		=====	=====	=====

	<u>Software</u>
Saldo inicial	103,218
Adiciones	18,248
Amortización	(36,589)

Saldo final	84,877
	=====

- (1) Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 corresponde a la compra de derechos de estos intangibles y al cargo a resultados del año por el consumo de material filmico, uso de derechos deportivos, licencias y eventos, determinado con base a la transmisión del número de programas, series y películas y eventos, cuya vigencia para transmisión generalmente tiene el plazo de un año según los respectivos contratos (Ver Nota 20).
- (2) Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 28 de agosto de 2014 se autorizó al Gerente General solicitar una carta de crédito Stand By al Banco de Machala S.A. por US\$750,000 para garantizar el pago de seis cuotas por el contrato suscrito con Twentieth Century Fox, misma que a la fecha se mantiene vigente con vencimiento en julio de 2015.

10. INVERSIÓN EN ACCIONES:

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un resumen inversiones en acciones fue como sigue:

10. INVERSIÓN EN ACCIONES: (Continuación)

<u>Compañía emisora</u>		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Club La Unión		21,540	21,540
Incatevsa		7,000	7,000
Electroquil		2,916	2,916
Participación Eliminatorias al Mundial 2010	(1)	1,000	1,000
		-----	-----
		32,456	32,456
		=====	=====

- (1) Con fecha 3 de abril de 2007 mediante escritura pública se suscribió el contrato de Asociación o Cuentas en Participación con Relad S.A., denominada como Canal Uno. Con el objeto de realizar la comercialización en conjunto de las transmisiones televisivas vía satélite, en vivo y en directo de los eventos referentes a la eliminatoria del mundial de fútbol del 2010. La Asociación tenía vigencia hasta el 28 de febrero del 2010 o podrá prorrogar este plazo según acuerdo entre sus participantes. El capital social de la Asociación fue de US\$1,000, que se aumenta repartido en el 50% entre los asociados. A la fecha de este reporte este contrato no ha sido liquidado, se espera liquidar en el 2015.

11. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 las obligaciones con instituciones financieras estaban conformadas de la siguiente manera:

<u>2014</u>		<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Total</u>
Sobregiros				
Banco del Pacífico S.A.		830,209	-	830,209
Banco Machala S.A.		115,028	-	115,028
		-----	-----	-----
		945,237	-	945,237
Filanbanco S.A. (Banca cerrada)				
Préstamo bancario que no devenga intereses y no se ha definido fecha de liquidación.	(1)	-	1,116,158	1,116,158
		-----	-----	-----
		945,237	1,116,158	2,061,395
		=====	=====	=====
<u>2013</u>				
Sobregiros				
Produbanco S.A.		38,096	-	38,096
Banco Machala S.A.		935	-	935
		-----	-----	-----
		39,031	-	39,031

11. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS: (Continuación)**2013 (Continuación)**

		Corriente	No corriente	Total
Banco Machala S.A.				
Préstamo sobre firmas con interés del 9.76% anual con pagos mensuales de capital e intereses y vencimiento final en abril del 2014.	(2)	108,319	-	108,319
		-----	-----	-----
		108,319	-	108,319
Banco Filanbanco S.A. (Banca cerrada)				
Préstamo bancario que no devenga intereses y no se ha definido fecha de liquidación.	(1)	-	1,116,158	1,116,158
		-----	-----	-----
		147,350	1,116,158	1,263,508
		=====	=====	=====

(1) Corresponde a una deuda pendiente con el Banco Filanbanco S.A. (hoy liquidado). Este crédito pasó a un fideicomiso de garantía de la AGD y posteriormente al fideicomiso CFN No Más Impunidad – Medios quien es accionista de la Compañía; por lo cual la Gerencia espera que esta obligación se capitalice en los próximos períodos.

(2) Este préstamo se encontraba garantizado con una hipoteca de las tres suites y parqueaderos que la Compañía mantiene en el Estadio de la Liga Deportiva Universitaria de Quito por US\$181,416; prenda industrial sobre equipo técnico por US\$878,242 y vehículos por US\$84,272. Para el 2014 la Compañía mantiene garantías vigentes de: prenda industrial por US\$425,015 en equipo de software, US\$342,949 en equipos técnicos y US\$82,535 en vehículos, hipoteca de tres suites y parqueadero por US\$181,416 con el propósito de obtener en el futuro nuevos financiamientos.

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar fue como sigue:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Proveedores nacionales	(1)	9,309,597	8,944,859
Proveedores del exterior	(2)	2,493,111	1,650,024
Provisiones	(3)	1,909,695	2,112,323
Anticipos recibidos	(4)	1,929,333	1,837,658
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS		167,413	211,283
Funcionarios y empleados		60,282	23,033
Ingresos diferidos	(5)	359,550	167,457
Otras cuentas por pagar		(21,118)	(1,164)
		-----	-----
		16,207,863	14,945,473
		=====	=====

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:
(Continuación)

(1) Para el 2014 y 2013, proveedores nacionales incluye principalmente a:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Táctica Publicitaria S.A. TACTISA	1,509,986	1,031,381
Optimización de Medios Directos del Ecuador OMD Ecuador S.A.	725,327	653,557
Markplan Marketing & Planificación S.C.C.	653,787	107,146
Maruri Publicidad S.A.	643,160	539,361
Seguros Sucre S.A.	406,135	366,672
Publicitaria Cariba S.A.	361,717	16,169
Editores Nacionales Gráficos Editogran S.A.	304,054	92,038
Rivas & Herrera Publicidad S.A.	297,397	14,023
Ibope Media Ecuador S.A.	232,056	144,657
Garwich S.A.	223,094	193,479
Mayopublicidad Ecuador S.A.	214,916	194,373
Audio, Video y Comunicaciones Cia. Ltda. Advicom	190,362	250,106
Creacional S.A.	178,771	40,764
Ipg Mediabrands S.A.	177,199	163,972
Directv Ecuador Cía. Ltda.	139,888	-
Medaglia S.A.	138,525	-
Zanelliproduc Cía. Ltda.	136,615	130,560
Norlop Thompson Asociados S.A.	96,739	460,629
Mc Cann Erickson Ecuador Publicidad S.A.	-	217,037
	=====	=====

(2) Para el 2014 y 2013, proveedores del exterior incluye principalmente a:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Televisa S.A. de C.V.	1,500,044	810,382
CPT Holdings Inc.	228,800	-
Telefilms S.A.	225,383	154,529
VIP 2000 Tv Inc.	140,319	73,735
Twentieth Century Fox International Television, Inc.	70,733	-
	=====	=====

(3) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 un resumen de las provisiones fue como sigue:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Provisión de comisiones	(3.1)	1,075,566	1,600,001
Provisión de gastos	(3.2)	834,129	512,322
		-----	-----
		1,909,695	2,112,323
		=====	=====

(3.1) Para el 2014 y 2013, corresponden a provisiones de comisiones a agencias por generación de clientes para la Compañía.

12. **CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:**
(Continuación)

El movimiento de provisión de comisiones fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	1,600,001	1,223,088
Adiciones	1,859,145	2,785,518
Pagos o liquidaciones	(2,383,580)	(2,408,605)
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del	1,075,566	1,600,001
	=====	=====

(3.2) Para el 2014 y 2013 corresponde principalmente a provisión de intereses por obligaciones mantenidas con la autoridad tributaria correspondiente por US\$334,985 y US\$162,407 respectivamente, tasas y contribuciones por US\$97,219.

(4) Al 31 de diciembre del 2014, incluye principalmente saldos por anticipos recibidos de IPG MEDIABRANDS S.A. por US\$500,000, la Fabril S.A. por US\$888,552, Markplan Marketing & Planificación S.C.C. por US\$313,993. Para el 2013, incluye principalmente anticipos recibidos de Industrias Lácteas Toni S.A. por US\$106,718, La Fabril S.A. por US\$1,500,000, Medaglia S.A. US\$100,000.

(5) Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 corresponde a prepagos y contratos de publicidad y pautajes facturados a clientes, para la prestación futura de servicios de publicidad.

13. **COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS:**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 un detalle de los saldos con compañías y partes relacionadas fue como sigue:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Cuentas por cobrar, corriente</u>			
Cadena Ecuatoriana de Televisión C.A. Canal 10			
CETV	(1)	7,583,604	3,072,384
Fideicomiso Mercantil AGD – CFN No Más			
Impunidad	(2)	749,639	556,530
Fideicomiso de Trabajadores		429,418	388,418
Metromovil.Com S.A.		397,985	387,780
Televisión y Radio de Ecuador S.A.			
RTVECUADOR		321,088	294,281
Participación Eliminatorias al Mundial de Fútbol			
2010		73,085	73,085
Cablevisión S.A.		27,244	27,244
Radio Bolívar S.A.		23,334	1,359
		-----	-----
		9,605,397	4,801,081
		=====	=====

13. **COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS: (Continuación)**

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Cuentas por pagar, corriente</u>			
Cadena Ecuatoriana de Televisión C.A.			
Canal 10 CETV	(3)	9,296,198	3,171,810
Fideicomiso Mercantil AGD – CFN No Más Impunidad	(4)	942,977	895,146
Radio Bolívar S.A.	(5)	219,084	-
Metromovil.Com S.A.		203,054	170,542
RELAD S.A.		189,203	189,203
Cablevisión S.A.		28,875	20,262
Editorial Uminasa del Ecuador S.A.		81,961	6,566
Ex accionistas		2,371	2,371
		-----	-----
		<u>10,963,723</u>	<u>4,455,900</u>

- (1) Corresponde principalmente a valores pendientes por facturar por concepto del Mundial Brasil 2014 por US\$2,637,788; US\$427,218 por provisión servicios en negocio conjunto Mundial Brasil 2014; US\$187,000 por la provisión del Campeonato Nacional de Fútbol 2014, US\$90,309 por concepto de intereses y US\$1,560,541 por facturación de servicios. La Compañía en mayo del 2015 estima facturar US\$2,000,000 aproximadamente por gastos incurridos en el Mundial Brasil 2014 y por ingresos pautados.
- (2) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 corresponde a los gastos incurridos por la Secretaría Técnica Fideicomiso de Medios que son transferidos al accionista AGD – CFN No más Impunidad. La Compañía no mantiene un convenio para el cruce de dichos gastos.
- (3) Corresponde principalmente a gastos pendientes de facturar por el Mundial Brasil 2014 US\$1,981,470, Campeonato Nacional 2014 por US\$582,826. Dichos gastos serán facturados en mayo del 2015 por aproximadamente US\$2,000,000. Adicionalmente corresponde a un convenio de pago con Compañía de Televisión Teledos S.A. y Cadena Ecuatoriana de Televisión C.A. Canal CETV sobre facturas emitidas y recibidas por servicios que se presentaron entre estas dos compañías con un vencimiento original de 35 días a partir de la fecha de factura, con un interés del 8% fijo anual. Para liquidar esas facturas se firmaron dos pagarés: uno por US\$1,058,359 a una tasa de interés del 8% fija anual, por un plazo de 152 días con vencimiento en septiembre de 2013; otro por US\$1,860,667 a una tasa de interés del 8% fija anual, por un plazo de 152 días con vencimiento en junio de 2013. Dichos pagarés fueron renovados en las mismas condiciones con vencimiento en agosto de 2015.

13. COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS: (Continuación)

- (4) Corresponde a un préstamo otorgado por el Fideicomiso Mercantil AGD – CFN no más impunidad, por un valor de US\$650,000 a una tasa de interés del 8.33% fija anual, por un plazo de 152 días con vencimiento en septiembre de 2013. Los intereses por pagar al 31 de diciembre del 2014 y 2013 fueron US\$245,146 y US\$292,277 respectivamente. La Compañía no dispone de la renovación de esta obligación.
- (5) Corresponde a un préstamo otorgado en noviembre del 2014 por la Organización Radial S.A., por US\$200,000 a una tasa de interés del 8.13% fija anual, con vencimiento en diciembre de 2014. Dicho préstamo fue liquidado en el 2015, con pagos parciales en enero por US\$50,000, febrero por US\$50,000, abril por US\$50,000, mayo por US\$25,000.

Durante el 2014 y 2013 la Compañía realizó entre otras, las siguientes transacciones comerciales significativas, no en su totalidad, con compañías y partes relacionadas:

13. COMPAÑÍAS RELACIONADAS: (Continuación)

2013

	Cadena Ecuatoriana de Televisión C.A. Canal 10 CETV	Fideicomiso Mercantil AGD – CFN No Más Impunidad	Fideicomiso de Trabajadores	Metromovil. Com S.A.	RTVECUADOR	Televisión y Radio de Ecuador S.A. Cablevisión S.A.
Servicios prestados	(11,412,542)	-	-	(31,428)	(110,181)	(31,940)
Arrendamiento oficinas	600,000					
IVA en ventas	1,441,505			3,771	13,222	
Provisión de intereses	55,482					
Provisión de ingresos por facturar	44,683				250,000	
Cobro						390
Cruce de cuentas (1)	(10,505,432)	-	-	-	-	4,275
Pago por cuenta de	-	435,905	109,832	375		
Servicios recibidos				58,016		
Retenciones efectuadas				(5,387)		

(1) Con fecha 30 de diciembre de 2013, la Compañía Televisión del Pacífico Teledos S.A. y Cadena Ecuatoriana de Televisión C.A. Canal 10 CETV (TC TELEVISIÓN), celebraron un convenio privado de cruce de cuentas. Al 31 de diciembre de 2013, en base a la facturación elaborada por Gama TV y TC TELEVISIÓN la Compañía presentaba cuentas por cobrar por US\$12,369,624, deuda por pagar por US\$10,505,432 dando un saldo a favor para la Compañía de US\$1,864,192, por tanto el cruce de cuentas objeto de este convenio fue de US\$10,505,432.

14. **IMPUESTOS:****Activo y pasivo por impuestos, corriente**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 un resumen del activo y pasivo por impuestos corriente, fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activo		
Retenciones en la fuente	840,851	642,391
Anticipo impuesto a la renta	1,941	1,941
	-----	-----
	842,792	644,332
	=====	=====
Pasivo		
IVA por pagar	2,096,598	1,546,463
Retenciones de impuestos	3,185,767	1,899,678
Impuesto a la renta	348,444	257,779
	-----	-----
	5,630,809	3,703,920
	=====	=====

Los saldos pendientes de pago se ha planificado cancelar durante el 2015.

Movimiento

Para el 2014 y 2013 el movimiento de impuesto a la renta fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activo		
Saldo inicial al 1 de enero del	644,332	417,691
Retenciones en la fuente del año	456,239	438,006
Compensación con retenciones en la fuente	(257,779)	(211,365)
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del	842,792	644,332
	=====	=====
Pasivo		
Saldo inicial al 1 de enero del	257,779	211,365
Provisión del año	348,444	257,779
Compensación con retenciones en la fuente	(257,779)	(211,365)
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del	348,444	257,779
	=====	=====

14. IMPUESTOS: (Continuación)**Impuesto a la renta reconocido en resultados**

Para el 2014 y 2013 el gasto del impuesto a la renta incluye:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gasto impuesto a la renta corriente	348,444	257,779
Gasto (ingreso) impuesto a la renta diferido relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias	230,828	(173,323)
Gasto impuestos a la renta del año	<u>579,272</u>	<u>84,456</u>

Conciliación tributaria

Para el 2014 y 2013 una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la (pérdida) utilidad gravable de la Compañía, fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
(Pérdida) Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta	(1,593,425)	169,400
15% participación a trabajadores	-	(25,416)
Utilidad antes del cálculo de impuesto a la renta	<u>(1,593,425)</u>	<u>143,984</u>
Más (Menos)		
Rentas exentas	-	(11,257)
Gastos no deducibles	1,023,022	652,096
Incremento neto de empleados	-	-
Beneficios por pagos a discapacitados	-	(117,499)
Base imponible	<u>(570,403)</u>	<u>667,324</u>
Impuesto causado a la tasa del 22%	-	146,811
Impuesto mínimo definitivo	<u>348,444</u>	<u>257,779</u>

Declaración impuesto a la renta año 2014

A la fecha de este informe, la Compañía ha presentado la declaración de impuesto a la renta del 2014 y estima presentar una declaración sustitutiva.

14. **IMPUESTOS: (Continuación)****Movimiento de impuestos diferidos**

Durante el 2014 y 2013 el movimiento de impuestos diferidos fue como sigue:

2014

	<u>Saldos a enero 1,</u>	Reconocido en		<u>Saldos a diciembre 31,</u>
		<u>Resultados</u>	<u>Patrimonio</u>	
<u>Activo</u>				
Diferencias temporarias deducibles				
Cuentas por cobrar	611,791	-	-	611,791
Otras cuentas por cobrar	5,814	-	-	5,814
Jubilación patronal	150,667	(7,223)	-	143,444
Pérdidas amortizables	498,605	(223,605)	-	275,000
	-----	-----	-----	-----
	<u>1,266,877</u>	<u>(230,828)</u>	<u>-</u>	<u>1,036,049</u>

2013

	<u>Saldos a enero 1,</u>	Reconocido en		<u>Saldos a diciembre 31,</u>
		<u>Resultados</u>	<u>Patrimonio</u>	
<u>Activo</u>				
Diferencias temporarias deducibles				
Cuentas por cobrar	611,975	(184)	-	611,791
Otras cuentas por cobrar	143,581	-	(137,767)	5,814
Jubilación patronal	86,580	6,432	57,655	150,667
Pérdidas amortizables	331,530	167,075	-	498,605
	-----	-----	-----	-----
	<u>1,173,666</u>	<u>173,323</u>	<u>(80,112)</u>	<u>1,266,877</u>
<u>Pasivo</u>				
Diferencias temporarias gravables				
Propiedad, equipo y mobiliario	34,241	-	(34,241)	-
Documentos y cuentas por pagar	42,109	-	(42,109)	-
Otras cuentas por pagar	95,658	-	(95,658)	-
	-----	-----	-----	-----
	<u>172,008</u>	<u>-</u>	<u>(172,008)</u>	<u>-</u>

14. **IMPUESTOS: (Continuación)**

Tasa de impuesto a la renta

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la tasa de impuesto a la renta utilizada según la normativa tributaria vigente fue del 22%; para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la Compañía también utilizó una tasa de impuesto a la renta del 22%.

Contingencias

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2011 al 2014, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

Como se describe anteriormente en esta Nota, la Compañía mantiene obligaciones tributarias pendientes de pago mismas que se han planificado cancelar durante el 2015 y depende de las gestiones que realice la Gerencia para que el cumplimiento de las mismas.

Dividendos

A partir del año 2010, cuando aplique, los dividendos que se distribuyan a personas naturales residentes en el país y sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o de menor imposición sobre las utilidades distribuidas causan impuestos adicionales, de acuerdo con una tabla que va de 1% al 10% adicional.

Determinación del anticipo del impuesto a la renta

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico corriente, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal siguiente, equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de la aplicación de la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se paga en dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito del RUC según le corresponda, en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario, cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste último se establece como impuesto mínimo definitivo, como fue el caso de la Compañía para el 2014 y 2013.

El anticipo estimado preliminarmente para el año 2015 de la Compañía es de US\$324,545 calculados de acuerdo con la fórmula antes indicada.

Pérdidas fiscales amortizables

Las pérdidas fiscales podrán amortizarse contra resultados positivos hasta en cinco años siguientes al que se originaron, sin que excedan del 25% de la utilidad tributable de cada año. Para el 2014 y 2013 el total de estas pérdidas amortizables suman US\$3,930,938 y US\$1,989,069 respectivamente.

14. IMPUESTOS: (Continuación)**Estudio de precios de transferencia**

De acuerdo con la Resolución NAC-DGERCG09-00286 del 17 de Abril del 2009 se establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3,000,000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas SRI el Anexo de operaciones con partes relacionadas.

Adicionalmente aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a US\$5,000,000, deberán presentar a más del Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Por otro parte, mediante Resolución NAC-DGER-CGC11-00029 del 17 de enero del 2011, se establece que los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con parte relacionadas domiciliadas en el exterior y que se encuentran exentas de la aplicación del régimen de precios de transferencia, también deberán presentar, en un plazo de un mes posterior a la presentación de su declaración el mencionado Anexo. De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado entre US\$1,000,000 y US\$3,000,000 si estas operaciones son superiores al 50% del total de sus ingresos. Esta información deberá ser presentada en un plazo no mayor a dos meses desde la fecha de exigibilidad de su declaración.

Mediante Resolución NAC-DGERCGC12-0089 de Al diciembre del 2012 se expidió el nuevo formulario de impuesto a la renta F-101 dentro del cual se incluye campos adicionales para reportar operaciones con partes relacionadas locales (anteriormente sólo se reportaban operaciones con partes relacionadas del exterior).

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878 del 25 de enero del 2013, fue publicada la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas que realiza reformas a la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008. La principal reforma incorporada, es el anexo y/o informe integral de precios de transferencia, misma que debe ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales. El importe para presentar el anexo de operaciones, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US\$3,000,000. En tanto que el importe para presentar el informe integral de precios de transferencia así como el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superior a los US\$6,000,000 dicha reforma entró en vigencia a partir del 25 de enero del 2013.

De acuerdo a la Administración de la Compañía, se analizará este requerimiento y se tomarán las medidas que se consideren necesarias, sin embargo se estima que no existen operaciones con partes relacionadas que puedan afectar el margen de (pérdida) utilidad obtenido por la Compañía al cierre del ejercicio, ya que se ha dado cumplimiento al principio de plena competencia.

14. **IMPUESTOS: (Continuación)**

Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

Con fecha 22 de diciembre de 2014, la Asamblea Nacional aprobó la “Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal”. A continuación un resumen de las principales reformas:

Reformas al Código Tributario

Incluye la figura del “Sustituto”, el cual es responsable por el cumplimiento de las obligaciones tributarias en lugar del contribuyente, cuando así sea dispuesto por Ley.

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno

Se reforma la normativa respecto a la residencia fiscal de las personas naturales, incluyendo nuevas condiciones que harían que una persona natural sea residente para efectos tributarios en el Ecuador.

Impuesto a la renta

Ingresos gravados

Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana y gravados con el Impuesto a la Renta la ganancia proveniente de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.

Exenciones

- ✓ Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.
- ✓ Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la Autoridad Fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.
- ✓ Se elimina la exención de los intereses ganados por depósito a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.
- ✓ Se agrega una exoneración para las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como “industrias básicas”, la exoneración será de 10 años contados a partir del primer año en que se generen ingresos atribuibles a dicha inversión. Si las inversión es se realizan en cantones fronterizos del país el plazo se amplía dos años más.

14. IMPUESTOS: (Continuación)

Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Continuación)

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (Continuación)

Impuesto a la renta (Continuación)

Deducibilidad de gastos

- ✓ En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.
- ✓ Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la baja de créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía reglamento.
- ✓ Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.
- ✓ Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables financieras.
- ✓ No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.
- ✓ No se permite la deducción por el deterioro de activos intangibles con vida útil indefinida.

Utilidad en la enajenación de acciones

Se define el cálculo de la utilidad gravable en la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital.

Tarifa de impuesto a la renta

- ✓ Se introducen reformas a la tarifa del impuesto a la renta para sociedades, estableciendo como tarifa general del impuesto a la renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.
- ✓ Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen, paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.

Anticipo de impuesto a la renta

- ✓ Para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.

14. **IMPUESTOS: (Continuación)**

Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Continuación)

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (Continuación)

Impuesto a la renta (Continuación)

Anticipo de impuesto a la renta (Continuación)

- ✓ Se excluirá del cálculo del anticipo de impuesto a la renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código de la Producción.

Reformas al Reglamento de Régimen Tributario Interno

Se incluye Impuestos diferidos.- Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los siguientes casos y condiciones:

1. Las pérdidas por deterioro parcial producto del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario, serán consideradas como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se produzca la venta o autoconsumo del inventario.
2. Las pérdidas esperadas en contratos de construcción generadas por la probabilidad de que los costos totales del contrato excedan los ingresos totales del mismo, serán consideradas como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que finalice el contrato, siempre y cuando dicha pérdida se produzca efectivamente.
3. La depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento será considerada como no deducible en el período en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que efectivamente se produzca el desmantelamiento y únicamente en los casos en que exista la obligación contractual para hacerlo
4. El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente, será considerado como no deducible en el período en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se transfiera el activo o a la finalización de su vida útil.

14. IMPUESTOS: (Continuación)**Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Continuación)****Reformas al Reglamento de Régimen Tributario Interno (Continuación)**

5. Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales, serán consideradas como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión.
6. Los valores por concepto de gastos estimados para la venta de activos no corriente mantenidos para la venta, serán considerados como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento de la venta, siempre y cuando la venta corresponda a un ingreso gravado con impuesto a la renta.
7. Los ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos, medidos con cambios en resultados, durante su período de transformación biológica, deberán ser considerados en conciliación tributaria, como ingresos no sujetos de renta y costos atribuibles a ingresos no sujetos de renta; adicionalmente éstos conceptos no deberán ser incluidos en el cálculo de la participación a trabajadores, gastos atribuibles para generar ingresos exentos y cualquier otro límite establecido en la norma tributaria que incluya a estos elementos.
8. Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la ley y en este Reglamento.
9. Los créditos tributarios no utilizados, generados en períodos anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la ley y este Reglamento.

15. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS:

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 los beneficios definidos para empleados se conformaban como sigue:

Corriente

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Beneficios sociales	(1)	537,836	648,198
Participación a trabajadores	(2)	3,803	30,010
		-----	-----
		<u>541,639</u>	<u>678,208</u>

15. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS: (Continuación)

(1) Beneficios sociales

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 los beneficios definidos para empleados se encontraban clasificados de la siguiente forma:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Sueldos por pagar	240,501	262,782
Provisión vacaciones	187,433	279,190
Décimo tercer sueldo	64,280	59,331
Décimo cuarto sueldo	45,622	46,895
	-----	-----
	<u>537,836</u>	<u>648,198</u>

(2) Participación a trabajadores

De acuerdo a las leyes vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

Para el 2014 y 2013 el movimiento de la provisión para participación a trabajadores fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	30,010	4,594
Provisión del año	-	25,416
Pagos	(26,278)	-
Ajuste	71	-
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>3,803</u>	<u>30,010</u>

No corriente

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Jubilación patronal	(1)	1,471,530	1,509,266
Indemnización por desahucio	(2)	425,939	388,069
		-----	-----
		<u>1,897,469</u>	<u>1,897,335</u>

(1) Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

15. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS: (Continuación)

Para el 2014 y 2013 el movimiento para esta provisión fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	1,509,266	1,312,747
Adición del año	293,128	222,354
Pagos	(55,182)	-
Reversión de provisión	(275,682)	(25,835)
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>1,471,530</u>	<u>1,509,266</u>

(2) Indemnización por desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio.

Para el 2014 y 2013 el movimiento de ésta provisión fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	388,069	383,275
Adición del año	100,458	69,669
Pagos	(62,588)	(64,875)
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>425,939</u>	<u>388,069</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual fueron calculados utilizando el método de la Unidad de Crédito Proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados. A continuación se resumen las principales variables utilizados por el especialista:

15. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS: (Continuación)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Número de trabajadores		
TS ≥ 20 años	18	22
TS ≥ 10 < 20 años	55	56
TS < 10 años	219	260
Salidas respecto al último estudio	87 personas	63 personas
Tasa de descuento	8.68% anual	8.68% anual
Tasa de incremento salarial	17.12% anual	4.5% anual
	=====	=====

16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS:**Gestión de riesgos financieros**

En el curso normal de su negocio y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y en consecuencia, sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas actualmente en uso por parte de la Gerencia para mitigar tales riesgos, si es el caso.

16.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumplan con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

A continuación se incluye un detalle por categoría los activos financieros que representan riesgo de crédito. La máxima exposición de riesgo de crédito que mantiene la Compañía a la fecha de presentación son:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Instrumentos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo	38,279	191,006
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	13,609,748	9,356,417
Cuentas por cobrar compañías y partes relacionadas	9,605,397	4,801,081
	-----	-----
	<u>23,253,424</u>	<u>14,348,504</u>
	=====	=====

Deterioro de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Para el 2014 y 2013 el deterioro estimado de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se detalla a continuación:

16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS: (Continuación)**Gestión de riesgos financieros (Continuación)****16.1 Riesgo de crédito (Continuación)**

	Diciembre 31, 2014		Diciembre 31, 2013	
	Cartera	Deterioro	Cartera	Deterioro
Corriente	2,756,068	-	1,049,015	-
Vencidos entre 1-30	2,207,564	-	-	-
Vencidos entre 31-60	636,890	-	-	-
Vencidos entre 61-90	444,991	-	-	-
Vencidos entre 91-180	1,032,362	-	-	-
Vencidos entre 181-360	1,478,614	-	2,472,625	-
Vencidos más de 360	4,375,830	2,906,457	6,449,143	2,814,276
	-----	-----	-----	-----
	12,932,319	2,906,457	9,970,783	2,814,276
	=====	=====	=====	=====

Para el 2014 y 2013 el movimiento de la provisión para deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	2,814,276	2,814,276
Adición del año	92,181	-
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del	2,906,457	2,814,276
	=====	=====

16.2 Riesgo de liquidez

La Gerencia tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo adecuado para esta gestión de manera que pueda administrar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Gerencia administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos del efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

A continuación se presenta un resumen del nivel de liquidez en un período de 12 meses desde la fecha de los estados financieros:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activo corriente	24,344,541	15,796,426
Pasivo corriente	34,674,778	23,930,851
Índice de liquidez	0.70	0.66
	=====	=====

16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS: (Continuación)

Gestión de riesgos financieros (Continuación)

16.2 Riesgo de capital

La Gerencia gestiona su capital tendiente para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras busca maximizar el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio, en los próximos período espera llegar a punto de equilibrio y generar rentabilidad y capitalizar algunos de sus obligaciones con sus accionistas.

17. PATRIMONIO:

Capital social

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el capital social estaba compuesto por 25.000.000 acciones ordinarias nominativas de US\$0.04 cada una totalmente pagadas.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 los accionistas son los siguientes:

<u>Accionistas</u>		<u>% participación</u>
Fideicomiso Mercantil AGD – CFN no más impunidad – Medios	780,000	78%
Fideicomiso de los trabajadores de Televisión del Pacífico Teledos S.A., GAMA TV	220,000	22%
	-----	-----
(Ver Nota 1)	1,000,000	100%
	=====	=====

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal el 10% de la utilidad neta anual, cuando aplique, hasta que ésta llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Reserva facultativa

Corresponden a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones que constan en actas de directorio y accionistas.

Aportes para facturas capitalizaciones

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 13 de abril de 2011 se decide reclasificar US\$3,120,324 de obligaciones financieras mantenidas con Caribbean Financial Corporation como aporte a futuras capitalizaciones del accionista.

17. PATRIMONIO: (Continuación)**Resultados acumulados**✓ **Reserva de capital**

Corresponde a los saldos acreedores transferidos de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria, luego de aplicar el proceso de dolarización. Esta reserva podrá ser total o parcialmente capitalizada luego de absorber pérdidas acumuladas. El saldo de esta cuenta no puede distribuirse como dividendo en efectivo; no podrá utilizarse para cancelar el capital suscrito no pagado y podrá ser devuelto sólo en el caso de la liquidación de la Compañía.

✓ **Reserva por revaluación**

Se registró como contrapartida de los ajustes al valor razonable del terreno y edificio al cierre del 2012.

Con fecha 25 de octubre de 2012, se produce la resciliación de compra venta del terreno y edificio entre las compañías Harkilar Inc. y Gama Tv, venta que se realizó el 14 de julio del 2003. El valor de la resciliación del contrato fue de US\$2,300,000 según avalúo del 2012, el edificio y terreno Gama Tv está valorado en:

Terreno	2,328,081
Edificio	4,604,813
Resciliación venta	(2,300,000)

	4,632,894
	=====

✓ **Efectos aplicación NIIF****Ajustes de la adopción por primera vez de NIIF**

Los ajustes resultantes del proceso de conversión a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, aplicado por la Compañía al inicio del año de transición (2010), fueron registrados con cargo a esta cuenta como lo determina la NIIF No. 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera"; cuyo efecto fue como se detalla a continuación:

Ajustes por la conversión a NIIF a resultados

Baja de instrumentos financieros	(2,972,076)
Provisión para deterioro de cuentas por cobrar	(2,022,638)
Reconocimiento de intereses implícitos	(122,861)
Ajuste por consumo de intangibles no registrados	(1,552,644)
Costo atribuido de propiedades, equipo y mobiliario y reproceso de depreciación	1,515,697
Propiedades de inversión	281,668
Reconocimiento de multas e intereses obligaciones tributarias	(177,968)
Reconocimiento de comisiones agencias	(237,938)
Reconocimiento de beneficios a empleados	(633,807)
Reconocimiento de ingresos no realizados	(3,093,542)
Activo por impuestos diferidos	2,198,737

	(6,817,372)
	=====

17. PATRIMONIO: (Continuación)**Resultados acumulados (Continuación)**✓ **Pérdidas acumuladas**

La Compañía presenta pérdidas acumuladas las cuales pueden ser amortizadas para fines tributarios en los cinco años siguientes al que se originaron.

18. INGRESOS:

Para el 2014 y 2013 los ingresos de actividades ordinarias de la Compañía provienen principalmente de:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Publicidad local crédito	30,770,839	36,121,820
Derechos de transmisión	6,164,846	6,137,438
Publicidad local contado	3,592,613	1,771,554
Arriendos	800,000	649,375
Provisión de negocios en conjunto	427,418	-
Exportaciones de publicidad	12,020	28,295
Otros	38,997	377,457
Descuento publicidad	(3,073,726)	(3,896,191)
	-----	-----
	<u>38,733,007</u>	<u>41,189,748</u>

Las ventas de servicios de los años 2014 y 2013, y los saldos de cuentas por cobrar a clientes, compañías relacionadas y otros al cierre de cada año por este concepto se detallan a continuación:

18. INGRESOS: (Continuación)

	Ventas y otros ingresos de operación		Cuentas por cobrar al final del año	
	2014	2013	2014	2013
<u>Cientes (Ver Nota 4)</u>				
DIRECTV Ecuador C. Ltda.	4,658,974	-	87,738	-
Optimización de Medios Directos del Ecuador OMD Ecuador S.A.	2,205,302	2,045,893	1,074,077	623,771
Táctica Publicitaria S.A. TACTISA	2,031,245	1,306,324	1,856,441	1,115,524
Markplan Marketing & Planificación S. C. C.	1,654,146	1,758,119	831,213	571,177
Norlop Thompson Asociados S.A.	1,591,412	2,393,232	618,214	619,399
Mc Cann Erickson Ecuador Publicidad S.A.	1,308,095	1,944,173	571,006	36,483
La Fabril S.A.	1,248,900	824,647	-	203,021
Creacional S.A.	1,172,342	445,545	218,004	35,639
Otros	16,856,823	17,002,254	7,675,626	6,765,769
	<u>31,549,926</u>	<u>27,720,187</u>	<u>12,932,319</u>	<u>9,970,783</u>
<u>Compañías relacionadas (Ver Nota 13)</u>				
Televisión y Radio de Ecuador E.P. Rtvecuador	2,692,529	110,181	321,088	294,281
Cadena Ecuatoriana de Televisión C.A. Canal 10 Cety	1,526,389	12,012,542	7,583,604	3,072,384
Radio Bolívar S.A.	19,796	-	23,334	1,359
Metromovil.Com S.A.	9,194	31,428	397,985	387,780
	<u>4,247,908</u>	<u>12,154,151</u>	<u>8,326,011</u>	<u>3,755,804</u>
	36,975,147	39,874,338		
	1,949,953	1,061,990		
	(192,093)	253,420		
	<u>38,733,007</u>	<u>41,189,748</u>		
Efecto de provisión de ingresos del periodo (Nota 4)				
Variación en los ingresos diferidos				

18. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA:

Para el 2014 y 2013 un resumen de los costos y gastos de ventas y marketing y de administración por su naturaleza fueron como sigue:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Costo de los servicios</u>			
Material fílmico	(1)	15,577,729	15,008,526
Mano de obra directa		3,286,865	3,876,417
Mano de obra indirecta		2,238,117	2,321,473
Coproducciones		1,857,514	2,618,095
Cobertura transmisión		957,157	888,075
Honorarios profesionales		835,422	397,851
Servicios de satélite		521,763	582,712
Mantenimiento y reparaciones		375,708	451,365
Frecuencias - Escenografía		359,551	336,743
Servicios básicos		325,373	208,515
Transporte		268,595	266,674
Gastos de viaje		220,101	103,018
Suministros y materiales		192,902	181,284
Arriendos		136,680	359,169
Alimentación y refrigerios		114,888	158,013
Premios		99,608	241,761
Amortización		46,543	36,589
Combustibles		26,362	32,374
Otros costos		370,234	457,518
		-----	-----
		<u>27,811,112</u>	<u>28,526,172</u>

(1) Para el 2014 y 2013 el resumen de los costos de material fílmico fue como sigue:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Amortización material fílmico y licencias (Ver Nota 9)		4,835,809	6,625,013
Amortización Campeonato Nacional		8,715,000	8,300,000
		-----	-----
		13,550,809	14,925,013
 Cargos al costo por:			
Mundial 2014		1,802,252	-
Suscripciones – afiliaciones		18,200	14,000
Costos bancarios		64,297	-
Otros		142,171	69,513
		-----	-----
		<u>15,577,729</u>	<u>15,008,526</u>

19. **COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA: (Continuación)**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Gastos de ventas y marketing</u>		
Comisiones	4,193,578	4,938,636
Publicidad y promociones	1,348,583	1,344,421
Gastos de personal	1,131,376	618,529
Medición de rating y share y screening	319,837	328,606
Arriendos	37,678	23,078
Transporte	36,789	37,906
Servicios básicos	34,081	48,793
Honorarios profesionales	31,625	18,994
Estudio de mercado	23,524	57,693
Gastos de gestión	22,435	98,251
Suministros y materiales	17,130	10,180
Mantenimiento y reparaciones	12,513	4,348
Gastos de viaje	9,534	12,606
Alimentación y refrigerios	7,180	7,973
Impuestos, tasas y contribuciones	1,062	1,383
Otros gastos	25,240	44,083
	-----	-----
	<u>7,252,165</u>	<u>7,595,480</u>
	=====	=====
<u>Gastos de administración</u>		
Gastos de personal	1,475,746	1,472,955
Impuestos, tasas y contribuciones	895,517	596,646
Servicios básicos	322,254	282,668
Honorarios profesionales	297,358	283,050
Mantenimiento y reparaciones	195,635	245,826
Seguros	184,621	236,360
Seguridad	181,056	197,902
Alimentación y refrigerios	131,047	109,498
Transporte	123,771	69,595
Provisión para deterioro de cuentas por cobrar	92,181	-
Gastos de gestión	90,334	68,802
Suministros y materiales	47,397	46,559
Gastos de viaje	35,295	19,160
Gastos legales, médicos	30,362	33,603
Combustible	18,981	11,434
Arriendos	4,436	2,161
Venta de equipo y mobiliario	-	30,623
Otros gastos	119,975	174,748
	-----	-----
	<u>4,245,966</u>	<u>3,881,590</u>
	=====	=====

20. **CONTRATOS:**

Para los años 2014 y 2013 la Compañía firmó y ejecutó, entre otros, los siguientes contratos:

CONVENIO DE TRANSMISIÓN O DIFUSIÓN DE CUÑAS Y ANUNCIOS POR TELEVISIÓN ENTRE CADENA ECUATORIANA DE TELEVISIÓN C.A. CANAL 10 CETV, COMPAÑÍA DE TELEVISIÓN DEL PACÍFICO TELEDOS S.A. Y MAQUINARIAS Y VEHÍCULOS S.A. MAVESA

Con fecha 30 de octubre del 2013, se firmó el contrato entre Cadena Ecuatoriana de Televisión C.A. Canal 10 CETV, Compañía de Televisión del Pacífico Teledos S.A. y Maquinarias y Vehículos S.A. MAVESA, cuyo objeto es la transmisión de cuñas y anuncios durante la administración de partidos de fútbol, incluye partidos de la Serie A y B.

Las partes acuerdan que los anuncios y comerciales materia del contrato serán transmitidos de enero a diciembre del 2014.

CONVENIO DE TRANSMISIÓN O DIFUSIÓN DE CUÑAS Y ANUNCIOS POR TELEVISIÓN ENTRE COMPAÑÍA DE TELEVISIÓN DEL PACÍFICO TELEDOS S.A. Y TONICORP S.A.

Con fecha 1 de enero del 2014, se firmó el contrato entre Compañía de Televisión del Pacífico Teledos S.A. y Tonicorp S.A., cuyo objeto es realizar una campaña publicitaria.

Las partes acuerdan que los anuncios y comerciales, materia de este contrato serán transmitidos en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2014.

CONVENIO DE TRANSMISIÓN O DIFUSIÓN DE CUÑAS Y ANUNCIOS POR TELEVISIÓN ENTRE CADENA ECUATORIANA DE TELEVISIÓN C.A. CANAL 10 CETV, COMPAÑÍA DE TELEVISIÓN DEL PACÍFICO TELEDOS S.A. Y BANCO DEL PACÍFICO S.A.

Con fecha 27 de marzo del 2014, se firmó el contrato entre Cadena Ecuatoriana de Televisión C.A. Canal 10 CETV, Compañía de Televisión del Pacífico Teledos S.A. y Banco del Pacífico S.A., Compañía Pacificard S.A., Compañía Emisora y Administradora de tarjetas de Crédito, Grupo Financiero Banco del Pacífico cuyo objeto es contratar los espacios publicitarios de los Canales. Los canales se obligan a la transmisión de cuñas y anuncios comerciales de los Anunciantes durante la transmisión de partidos de fútbol de la Serie A y Serie B del Campeonato Ecuatoriano de Fútbol 2014.

Las partes acuerdan que los anuncios y comerciales materia del convenio serán transmitidos de enero a diciembre del 2014.

CONVENIO DE TRANSMISIÓN O DIFUSIÓN DE CUÑAS Y ANUNCIOS POR TELEVISIÓN ENTRE COMPAÑÍA DE TELEVISIÓN DEL PACÍFICO TELEDOS S.A. Y CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Con fecha 1 de enero del 2014, se firmó el contrato con la Corporación Nacional de Telecomunicaciones, cuyo objeto es contratar el servicio de difusión y transmisión de anuncios de televisión.

20. **CONTRATOS: (Continuación)**

CONVENIO DE TRANSMISIÓN O DIFUSIÓN DE CUÑAS Y ANUNCIOS POR TELEVISIÓN ENTRE COMPAÑÍA DE TELEVISIÓN DEL PACÍFICO TELEDOS S.A. Y CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (Continuación)

Las partes acuerdan que los anuncios y comerciales, materia de este convenio serán transmitidos en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2014.

CONVENIO DE EXPLOTACIÓN DE DERECHOS DE TRANSMISIÓN DE LOS PARTIDOS DE FÚTBOL DE LAS ELIMINATORIAS SUDAMERICANAS

Con fecha 20 de septiembre de 2011, se firmó el contrato entre Full Play Group S.A. (Una sociedad constituida conforme a las leyes de la República de Uruguay), FPG y/o el "Licenciante", Cadena Ecuatoriana de Televisión Compañía Anónima Canal 10 y la Compañía, mediante el cual, FPG otorga una licencia exclusiva para el territorio de Ecuador para la explotación de los derechos de transmisión hasta el inicio del Campeonato en relación a los partidos de fútbol que como locales disputen los seleccionados de fútbol mayor de Perú, Chile y Venezuela en las Eliminatorias Sudamericanas, más en su caso, el repechaje, clasificatorios al Campeonato.

Asimismo FPG otorga una licencia exclusiva para el territorio del Ecuador para la explotación de los derechos de transmisión hasta el inicio del Campeonato en relación a los partidos amistosos internacionales que disputen los seleccionados sudamericanos antes mencionados, salvo Ecuador, hasta el inicio del Campeonato.

FPG otorga la licencia mencionada en el párrafo anterior de hasta, 12 partidos durante 2013 y 12 partidos durante 2014.

CONTRATO DE ENMIENDA DE SUBLICENCIA Y ACUERDO DE SERVICIOS ENTRE ORGANIZACIÓN DE TELECOMUNICACIONES IBEROAMERICANAS A.C.

Con fecha 15 de noviembre de 2010, se celebró un contrato entre Organización de Telecomunicaciones Iberoamericanas A.C. y la Compañía.

Considerando que, a partir del 1 de octubre 2006 el Concedente y el Licenciario celebraron un acuerdo de sub-licencia y servicios que establece los principales términos y condiciones en los que Licenciante concede directamente al Licenciario una sublicencia de los derechos mediáticos y licenciador y/o a través de la FIFA ofrece a los servicios de radiodifusión determinado Licenciario.

Con lo cual es intención de ambas partes modificar el contrato a fin de excluir Cable transmisión y transmisión vía satélite desde los medios permitidos de transmisión de los derechos de imagen y, en consecuencia, se ajustan las tasas y consideraciones correspondientes derechos a pagar por la licencia.

20. **CONTRATOS: (Continuación)**

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE USUFRUCTO DE LOS DERECHOS DE TRANSMISIÓN DEL CAMPEONATO ECUATORIANO DE FÚTBOL

Con fecha 6 de noviembre de 2012, se celebró un contrato entre la Federación Ecuatoriana de Fútbol, Cadena Ecuatoriana de Televisión C.A. 10 CETV TC Televisión y la Compañía, para el arrendamiento de usufructo de los derechos incorporales de transmisión, retransmisión televisiva de los partidos del Campeonato Ecuatoriano de Fútbol de la Primera Categoría, series A y B que tiene la Federación Ecuatoriana de Fútbol.

La vigencia del contrato de arrendamiento de usufructo de los derechos exclusivos enunciados, correrá a partir del 1 de enero del 2013 y tendrá un plazo de duración y/o ejecución hasta el 31 de diciembre del 2017, esto es de 5 años calendario, y podrá ser renovada de manera expresa y por escrito.

21. **DIFERENCIAS ENTRE REGISTROS CONTABLES E INFORME DE AUDITORÍA:**

Al 31 de diciembre del 2014, las cifras presentadas en este informe difieren de los registros contables de la Compañía, debido principalmente a las siguientes reclasificaciones:

	Reclasificaciones			Según informe de Auditoría
	Según registros contables	Débito	Crédito	
Activo				
Corriente				
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	22,833,485	-	8,855,758	13,977,727
Cuentas por cobrar compañías y partes relacionadas	749,639	8,855,758	-	9,605,397
	23,583,124	8,855,758	8,855,758	23,583,124
Pasivo				
Corriente				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	21,687,892	5,480,029	-	16,207,863
Cuentas por pagar compañías y partes relacionadas	5,483,694	-	5,480,029	10,963,723
	27,171,586	5,480,029	5,480,029	27,171,586
	(3,588,462)	14,335,787	14,335,787	(3,588,462)

22. **HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:**

- ✓ Para fortalecer la situación financiera de la Compañía la Gerencia General realizará las gestiones para capitalizar la deuda con compañías relacionadas por un valor de US\$2,897,174, que se esperan formalizar el siguiente período.
- ✓ Con fecha 30 de junio de 2015 se inscribió en el Registro Mercantil el nombramiento del Señor Claudio Alejandro Moya Rossel como Gerente General.
- ✓ Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de este informe (21 de abril del 2015) no se han producido eventos adicionales que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

22. **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación final. Para la emisión definitiva del informe, enviar por este medio su aprobación.